



informe

Contribuc.
Receptas a
Juana Peña

Visto una Instancia de Juana Peña, de
esta vecindad, en la que expone: Que habien-
do cerrado su tienda y fabrica de lienzos desde
primeros del corriente mes, y estando to-
talmente de esta industria, segun es notorio,
y para que se le exonerase de toda contribucion
que hubiere de gravitar sobre el expresado
establecimiento, peticion se hizo acordar este
Ayuntamiento que por la Comision de Contribu-
ciones se le vea a efecto la indicada exone-
racion, y q. en todo se devuelva a la
exponeinte su solicitud p. los usos que le
puedan ser convenientes. Y enterada por esta
Corporacion acuerda: Como se pide.

Puerto de
la Plaza.

Este Ayuntamiento acuerda: Que estan-
do determinado que en el puerto que hay
situado en la izquierda de la P. Canal

